

## EDITORIAL

# XXXIV Congreso de UGT: hacia un cambio sindical

*El día 6 de abril quedó clausurado el 34 Congreso de la UGT celebrado bajo el "slogan": Un sindicato para una nueva sociedad. Este "slogan" si de verdad quiso transmitir un mensaje sindical a los congresistas, a los afiliados a UGT y al resto de la sociedad, tuvo que ser éste: los sindicatos obreros se enfrentan cada día más a una serie de cambios tecnológicos, económicos y culturales, que les obligan a replantearse, no sólo sus clásicas reivindicaciones salariales, sino sus propios modelos de acción y su estrategia.*

*Ciertamente no han faltado comentaristas de las distintas resoluciones de 34 Congreso de la UGT, para quienes ese "slogan" ugetista no pasa de ser pura retórica. Y esto —dicen— porque ni la sociedad española es tan nueva, ni la UGT y los otros sindicatos tienen verdadera voluntad de cambiar de estrategia sindical. Los verdaderos problemas sindicales —se afirma— son problemas internos a los sindicatos españoles, no externos, de la propia sociedad. Y por lo que se refiere a UGT su principal problema es un problema de identidad, por su identificación con el PSOE y, en definitiva desde 1982, con la política concreta de un Gobierno socialista...*

*Es evidente que los sindicatos españoles nacidos con la democracia tienen problemas internos a los que es urgente buscar una solución antes de que sea demasiado tarde y a los que nos referiremos más adelante. Pero los sindicatos españoles más que los europeos se enfrentan también a una serie de cambios socioeconómicos, que constituyen otros tantos desafíos sindicales y que sería muy peligroso ignorarlos.*

*Así, por ejemplo, hoy contamos con los siguientes datos que revelan cambios profundos: en los últimos diez años, aproximadamente, la población activa de nuestra agricultura ha descendido del 22% al 15%, y en la industria del 38% a sólo el 32%. Mientras que el sector servicios pasó del 40% al 51%.*

*Pero contamos con otros datos todavía más significativos (cfr. Andrey Missé, "Aparición del déficit público y multiplicación por cinco del desempleo", El País, 4 de mayo de 1986): en la última década la destrucción del empleo y el crecimiento de la población multiplicaron por cinco el número de desempleados, pasando de unos 600.000 parados a tres millones. La creciente expansión de la economía sumergida, un 20% del PIB, ha amortiguado decisivamente las tensiones sociales... Pero los parados subsidiados se multiplicaron por 11 entre 1974 y 1983 y la relación cotizantes/perceptores pasó de 3,3 a 1,9. Estas transformaciones, pues, han modificado la actividad de los españoles.*

*Cada día son más los que detectan que se está configurando una sociedad dual. Y entre ellos se encuentra el secretario general de la UGT, Nicolás Redondo, quien en su artículo "100 años de lucha sindical", publicado el 1.º de mayo de 1986, ha señalado el deterioro que supone el fomentar un tipo de sociedad donde se da el que "una parte de la población tenga trabajo seguro, capacidad de presión y esté bien retribuida, y por otra parte, aumente el número de trabajadores con empleo precario, sin capacidad contractual y discriminados a la hora de acceder a las ventajas sociales que poseen otros colectivos".*

*Todos estos cambios que se están dando en la sociedad están obligando a los sindicatos a un "cambio sindical" en profundidad. La clase obrera, como se ha escrito, está dejando de ser un colectivo homogéneo "y cada vez lo va a ser menos con la aparición de nuevos sectores económicos y profesionales y la desaparición o disminución de algunos sectores de nuestro aparato productivo.*

*Este hecho, pues, obliga al sindicalismo de clase a hacer un intento por liberarse de ciertas inercias en su estructura organizativa y en su acción sindical en general sin renunciar a sus auténticas señas de identidad. Nos referimos al esfuerzo que debe hacer el sindicalismo por llegar a colectivos hoy marginados o lejanos de la protección sindical, y a los nuevos colectivos profesionales, sobre todo en el sector de servicios, relacionados con las nuevas tecnologías" (Juan G. Nieto y Eduardo Rojo, en "El futuro del sindicalismo", abril 1986).*

*Hay sindicatos europeos, como la "Unión Italiana de los Trabajadores" (UIL) que ha lanzado la idea de construir "un sindicato para ciudadanos". Y esto porque el trabajador en la ciudad es una figura no menos importante que el trabajador en la fábrica. "Defender al trabajador ciudadano —escribía el secretario de la UIL, Giorgio Benvenuto—, significa mejorar la calidad de vida de la convivencia social, y asimismo racionalizar y simplificar las reglas y el funcionamiento de la burocracia pública, de la máquina estatal... Significa hacer frente a los problemas del ciudadano como consumidor de jóvenes, propugnar la equidad fiscal, promover junto a la reforma del sistema de seguridad social formas de previsión integrativa."*

*Es evidente que al plantear el futuro del sindicalismo español con esa nueva perspectiva, podemos caer en el error de extrapolar la problemática sindical europea a nuestro propio país. Pero no podemos olvidar tampoco que hemos ingresado en la CEE con el sindicalismo que tenemos, y que los secretarios generales de los dos sindicatos más representativos sí son conscientes de la necesidad de un cambio sindical.*

*El propio Marcelino Camacho, secretario general de la Confedera-*

*ción Sindical de CC.OO., ha escrito refiriéndose a la revolución científico-técnica y a la crisis económica que "el paro, las nuevas profesiones, y nuevas situaciones en el trabajo exigen nuevos métodos y formas de organización. La revolución científico-técnica y la crisis provocan modificaciones en la estructura interna de la clase, y hacen necesarias ciertas modificaciones en su sindicalismo".*

*Lo que sucede es que a la hora de la verdad, queremos decir de la celebración de los Congresos Sindicales, no se afrontan con sinceridad las exigencias de un cambio sindical que empiezan por afrontar los problemas internos que se van haciendo crónicos.*

*Sin ánimo de ser exhaustivos nos permitimos enumerar algunos. El problema número uno de los sindicatos españoles —sin excepción— es su escasa afiliación que empieza a ser preocupante. Las estimaciones más solventes nos dan un índice de afiliación sindical inferior al 15% de la población activa. Y lo que es más preocupante es que todas las centrales sindicales han descendido en el número de afiliados. Incluso la Ley Orgánica de Libertad Sindical (1984), hecha a la medida de la UGT y CC.OO., no ha podido evitar la pérdida de afiliados en estas dos centrales sindicales.*

*Se ha dicho que los sindicatos más representativos tienen más capacidad de movilización de los trabajadores que de reivindicación y negociación, a juzgar por algunas manifestaciones contra la reconversión industrial o la huelga general en protesta por la política de pensiones del 20 de junio de 1985. Pero si nos atenemos a lo ocurrido los tres últimos años en las manifestaciones del 1.º de mayo y a los resultados de muchas de las movilizaciones, hay que empezar a poner en duda esa misma capacidad movilizadora.*

*Un segundo problema interno que tienen los sindicatos españoles y que guarda estrecha relación con la baja afiliación, consiste en su dependencia económica. Es sabido que las centrales sindicales mayoritarias firmantes del "Acuerdo Nacional de Empleo" (ANE) en junio de 1981 optaron por estar subvencionadas con cargo a los Presupuestos del Estado y, posteriormente, también con cargo a presupuestos autonómicos. Así las cantidades previstas a percibir por las centrales sindicales vía subvenciones en 1985 eran éstas: 1.050 millones de pesetas con cargo a los Presupuestos del Estado y unos 200 millones más a cargo de los presupuestos autonómicos.*

*Esta dependencia económica que es más fuerte de lo que indican estas cifras, conduce, como han señalado Juan G. Nieto y Eduardo Rojo en el estudio antes citado, a la actual situación en la que "los sindicatos no han sido capaces de generar toda una infraestructura de servicios suficientemente interesante para incorporar a un amplio colectivo de trabajadores a los mismos, fuera de aquellos que se afilian por razones esencialmente ideológicas".*

*La experiencia nos enseña que de la dependencia económica a la dependencia ideológica y política sólo hay un paso y este paso se da con frecuencia. Comprendemos que la relación entre sindicatos y partidos políticos afines ha sido siempre una relación dialéctica. Es público que la UGT en su 34 Congreso abordó el problema de sus relaciones con el PSOE y también con el Gobierno socialista. Pero lo hizo a "puerta cerrada" llegando a la resolución de que sus relaciones con el Gobierno*

*de Felipe González se basan "en la equidistancia entre la confrontación y la aceptación de medidas concretas". Una manera de no afrontar la manifiesta subordinación ideológica de UGT al PSOE. En realidad debajo o detrás de semejantes planteamientos lo que se oculta es un tercer problema de los sindicatos UGT y CC.OO. su politización, dependencia ideológica o doble militancia por la duplicidad de cargos (en el partido político y en el sindicato), respecto del PSOE y del PCE respectivamente.*

*Al margen de si la UGT y CC.OO. siguen hoy el modelo sindical leninista, es decir, el ser simples correas de transmisión del PSOE y del PCE, lo que no se puede ocultar son las "constantes interferencias" de estos partidos políticos en los sindicatos hermanos. La triple división del PCE en tres grupos: a) los que siguen fieles a Gerardo Iglesias, secretario general del PCE; b) el de los prosoviéticos de Ignacio Gallego y c) el de Santiago Carrillo, ha trascendido desgraciadamente a CC.OO. Y puesto que se trata de una división ideológica y política de un partido, la politización del sindicato es clara.*

*El caso de la UGT desde 1982 en que los socialistas llegan al Gobierno es más evidente. No sólo se da la doble afiliación al partido y al sindicato socialistas, sino la doble militancia de los principales líderes sindicales por la duplicidad de cargos. La dependencia ideológica del sindicato respecto al partido es total. La prueba la tenemos en que la UGT tiene como programa sindical, el propio programa del Gobierno socialista que, a su vez, se identifica con el programa electoral del PSOE. "No escatimaremos el apoyo a este Gobierno —clamaba el secretario general de UGT el 1.º de mayo de 1985—, pero estaremos, como siempre, atentos para enfrentarnos contra las desviaciones de un programa electoral que defendemos porque es también nuestro programa".*

*Esta identificación de programas del partido, el Gobierno y el Sindicato ugetista se va a repetir en la próxima legislatura, desde el momento que el máximo responsable del "nuevo programa electoral socialista" es Manuel Chaves que es miembro simultáneamente de las ejecutivas del PSOE y de la UGT.*

*Tenemos la esperanza de que UGT y CC.OO. y en su tanto los demás sindicatos afrontarán estos tres desafíos que son internos a cada sindicato y que están en el fondo de la "crisis sindical". De lo contrario, podemos encontrarnos en pocos años con una sociedad sin sindicatos lo que sería lamentable. Porque, como se lee en la instrucción pastoral, "los católicos en la vida pública", los sindicatos están llamados a jugar un papel muy importante en el recto desenvolvimiento de la vida socioeconómica. Para ello —se añade— han de ser verdaderamente independientes y actuar en representación y defensa de los intereses de los trabajadores, estén en activo o en paro, sin someterse a las conveniencias políticas o a los propios intereses y dogmatismos ideológicos".*